ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDÍA LOCAL DE PUENTE ARANDA

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Jurídica)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista FUNDACIÓN SOCIAL VIVE COLOMBIA - FUNVIVE 2.0 sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente.

a:al PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 3 de FEBRERO de 2025 Y EL 2 de JUNIO de 2025

Contrato:	No. 843 de 2024
Tipo de Contrato	PRESTACION DE SERVICIOS
Contratista:	FUNDACIÓN SOCIAL VIVE COLOMBIA - FUNVIVE 2.(
NIT	830.095.614-0
Objeto:	El contrato que se pretende celebrar tendrá por objeto "Prestar los servicios logísticos integrales para ejecución de los proyectos culturales y sociales para el desarrollo económico y comunitario, dirigidos a la comunidad étnica, población vulnerable y diferencial de la localidad de Puente Aranda".
Plazo de Ejecución:	7 MES (ES)
Fecha Iniciación:	3/02/2025
Fecha de Terminación:	2/09/2025
Prórroga(s)	30/05/2025 3 MES (ES)
Valor Inicial Pactado:	320.240.163
Valor Adicional:	0
Valor a Pagar:	62.691.269 (1er. pago)

El Representante Legal y/o el Revisor Fiscal certificó que la empresa FUNDACIÓN SOCIAL VIVE COLOMBIA - FUNVIVE 2.0 se encuentra a Paz y Salvo por concepto de pago de las obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social Integral.

En constancia se firma a los 11 dias del mes de Julio de dosmil VEINTICINCC 2025

Interventor o Supervisor,

Ingrid Johanna Ardila Cardenas
CC. No. 1007658057 de Bogotá

VÍCTOR ALFONSO CRUZ SÁNCHEZ
ALCALDE LOCAL
C.C. No. 1018419856 de Bogotá

Código: GCO-GCI-F150
Versión:01
Vigencia: 21 de octubre de 2019
Caso HOLA 75721
Página 1 de 1